CIÊNCIAS SOCIALMENTE APLICÁVEIS E HUMANIDADES:

SABERES, PRÁTICAS E HORIZONTES DE INVESTIGAÇÃO

JESÚS RIVAS GUTIÉRREZ
CHRISTIAN STARLIGHT FRANCO TREJO
(ORGANIZADORES)

VOL VI

EDITORA ARTEMIS
2026

CIÊNCIAS SOCIALMENTE APLICÁVEIS E HUMANIDADES:

SABERES, PRÁTICAS E HORIZONTES DE INVESTIGAÇÃO

JESÚS RIVAS GUTIÉRREZ
CHRISTIAN STARLIGHT FRANCO TREJO
(ORGANIZADORES)

VOL VI

EDITORA ARTEMIS
2026

2026 *by Editora Artemis*
Copyright © Editora Artemis
Copyright do Texto © 2026 Os autores
Copyright da Edição © 2026 Editora Artemis

O conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição Creative Commons Atribuição-Não-Comercial NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). Direitos para esta edição cedidos à Editora Artemis pelos autores. Permitido o download da obra e o compartilhamento, desde que sejam atribuídos créditos aos autores, e sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

A responsabilidade pelo conteúdo dos artigos e seus dados, em sua forma, correção e confiabilidade é exclusiva dos autores. A Editora Artemis, em seu compromisso de manter e aperfeiçoar a qualidade e confiabilidade dos trabalhos que publica, conduz a avaliação cega pelos pares de todos manuscritos publicados, com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

Editora Chefe	Profª Drª Antonella Carvalho de Oliveira
Editora Executiva	M.ª Viviane Carvalho Mocellin
Direção de Arte	M.ª Bruna Bejarano
Diagramação	Elisangela Abreu
Organizadores	Prof. Dr. Jesús Rivas Gutiérrez
	Profª Drª Christian Starlight Franco Trejo
Imagem da Capa	gropgrop/123RF
Bibliotecário	Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422

Conselho Editorial

Prof.ª Dr.ª Ada Esther Portero Ricol, Universidad Tecnológica de La Habana "José Antonio Echeverría", Cuba
Prof. Dr. Adalberto de Paula Paranhos, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof. Dr. Agustín Olmos Cruz, Universidad Autónoma del Estado de México, México
Profª Drª Alda Rocío Ortiz Muñiz, Universidad Autónoma Metropolitana, México
Prof.ª Dr.ª Amanda Ramalho de Freitas Brito, Universidade Federal da Paraíba, Brasil
Prof.ª Dr.ª Ana Clara Monteverde, Universidad de Buenos Aires, Argentina
Prof.ª Dr.ª Ana Júlia Viamonte, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof. Dr. Ángel Mujica Sánchez, Universidad Nacional del Altiplano, Peru
Prof.ª Dr.ª Angela Ester Mallmann Centenaro, Universidade do Estado de Mato Grosso, Brasil
Prof.ª Dr.ª Begoña Blandón González, Universidad de Sevilla, Espanha
Prof.ª Dr.ª Carmen Pimentel, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof.ª Dr.ª Catarina Castro, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.ª Dr.ª Cirila Cervera Delgado, Universidad de Guanajuato, México
Prof.ª Dr.ª Cláudia Neves, Universidade Aberta de Portugal
Prof.ª Dr.ª Cláudia Padovesi Fonseca, Universidade de Brasília-DF, Brasil
Prof. Dr. Cleberton Correia Santos, Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil
Dr. Cristo Ernesto Yáñez León – New Jersey Institute of Technology, Newark, NJ, Estados Unidos

EDITORA ARTEMIS 2026

Editora Artemis
Curitiba-PR Brasil
www.editoraartemis.com.br
e-mail:publicar@editoraartemis.com.br

Prof. Dr. David García-Martul, Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, Espanha
Prof.ª Dr.ª Deuzimar Costa Serra, Universidade Estadual do Maranhão, Brasil
Prof.ª Dr.ª Dina Maria Martins Ferreira, Universidade Estadual do Ceará, Brasil
Prof.ª Dr.ª Edith Luévano-Hipólito, Universidad Autónoma de Nuevo León, México
Prof.ª Dr.ª Eduarda Maria Rocha Teles de Castro Coelho, Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Portugal
Prof. Dr. Eduardo Eugênio Spers, Universidade de São Paulo (USP), Brasil
Prof. Dr. Eloi Martins Senhoras, Universidade Federal de Roraima, Brasil
Prof.ª Dr.ª Elvira Laura Hernández Carballido, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México
Prof.ª Dr.ª Emilas Darlene Carmen Lebus, Universidad Nacional del Nordeste, Argentina
Prof.ª Dr.ª Erla Mariela Morales Morgado, Universidad de Salamanca, Espanha
Prof. Dr. Ernesto Cristina, Universidad de la República, Uruguay
Prof. Dr. Ernesto Ramírez-Briones, Universidad de Guadalajara, México
Prof. Dr. Fernando Hitt, Université du Québec à Montréal, Canadá
Prof. Dr. Gabriel Díaz Cobos, Universitat de Barcelona, Espanha
Prof.ª Dr.ª Gabriela Gonçalves, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof.ª Dr.ª Galina Gumovskaya – Higher School of Economics, Moscow, Russia
Prof. Dr. Geoffroy Roger Pointer Malpass, Universidade Federal do Triângulo Mineiro, Brasil
Prof.ª Dr.ª Gladys Esther Leoz, Universidad Nacional de San Luis, Argentina
Prof.ª Dr.ª Glória Beatriz Álvarez, Universidad de Buenos Aires, Argentina
Prof. Dr. Gonçalo Poeta Fernandes, Instituto Politécnido da Guarda, Portugal
Prof. Dr. Gustavo Adolfo Juarez, Universidad Nacional de Catamarca, Argentina
Prof. Dr. Guillermo Julián González-Pérez, Universidad de Guadalajara, México
Prof. Dr. Håkan Karlsson, University of Gothenburg, Suécia
Prof.ª Dr.ª Iara Lúcia Tescarollo Dias, Universidade São Francisco, Brasil
Prof.ª Dr.ª Isabel del Rosario Chiyon Carrasco, Universidad de Piura, Peru
Prof.ª Dr.ª Isabel Yohena, Universidad de Buenos Aires, Argentina
Prof. Dr. Ivan Amaro, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil
Prof. Dr. Iván Ramon Sánchez Soto, Universidad del Bío-Bío, Chile
Prof.ª Dr.ª Ivânia Maria Carneiro Vieira, Universidade Federal do Amazonas, Brasil
Prof. Me. Javier Antonio Albornoz, University of Miami and Miami Dade College, Estados Unidos
Prof. Dr. Jesús Montero Martínez, Universidad de Castilla - La Mancha, Espanha
Prof. Dr. João Manuel Pereira Ramalho Serrano, Universidade de Évora, Portugal
Prof. Dr. Joaquim Júlio Almeida Júnior, UniFIMES - Centro Universitário de Mineiros, Brasil
Prof. Dr. Jorge Ernesto Bartolucci, Universidad Nacional Autónoma de México, México
Prof. Dr. José Cortez Godinez, Universidad Autónoma de Baja California, México
Prof. Dr. Juan Carlos Cancino Diaz, Instituto Politécnico Nacional, México
Prof. Dr. Juan Carlos Mosquera Feijoo, Universidad Politécnica de Madrid, Espanha
Prof. Dr. Juan Diego Parra Valencia, Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín, Colômbia
Prof. Dr. Juan Manuel Sánchez-Yáñez, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México
Prof. Dr. Juan Porras Pulido, Universidad Nacional Autónoma de México, México



Editora Artemis
Curitiba-PR Brasil
www.editoraartemis.com.br
e-mail:publicar@editoraartemis.com.br

Prof. Dr. Júlio César Ribeiro, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof. Dr. Leinig Antonio Perazolli, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil
Prof.ª Dr.ª Lívia do Carmo, Universidade Federal de Goiás, Brasil
Prof.ª Dr.ª Luciane Spanhol Bordignon, Universidade de Passo Fundo, Brasil
Prof. Dr. Luis Fernando González Beltrán, Universidad Nacional Autónoma de México, México
Prof. Dr. Luis Vicente Amador Muñoz, Universidad Pablo de Olavide, Espanha
Prof.ª Dr.ª Macarena Esteban Ibáñez, Universidad Pablo de Olavide, Espanha
Prof. Dr. Manuel Ramiro Rodriguez, Universidad Santiago de Compostela, Espanha
Prof. Dr. Manuel Simões, Faculdade de Engenharia da Universidade do Porto, Portugal
Prof.ª Dr.ª Márcia de Souza Luz Freitas, Universidade Federal de Itajubá, Brasil
Prof. Dr. Marcos Vinicius Meiado, Universidade Federal de Sergipe, Brasil
Prof.ª Dr.ª Mar Garrido Román, Universidad de Granada, Espanha
Prof.ª Dr.ª Margarida Márcia Fernandes Lima, Universidade Federal de Ouro Preto, Brasil
Prof.ª Dr.ª María Alejandra Arecco, Universidad de Buenos Aires, Argentina
Prof.ª Dr.ª Maria Aparecida José de Oliveira, Universidade Federal da Bahia, Brasil
Prof.ª Dr.ª Maria Carmen Pastor, Universitat Jaume I, Espanha
Prof.ª Dr.ª Maria da Luz Vale Dias – Universidade de Coimbra, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maria do Céu Caetano, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maria do Socorro Saraiva Pinheiro, Universidade Federal do Maranhão, Brasil
Prof.ª Dr.ª MªGraça Pereira, Universidade do Minho, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maria Gracinda Carvalho Teixeira, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof.ª Dr.ª María Guadalupe Vega-López, Universidad de Guadalajara, México
Prof.ª Dr.ª Maria Lúcia Pato, Instituto Politécnico de Viseu, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maritza González Moreno, Universidad Tecnológica de La Habana, Cuba
Prof.ª Dr.ª Mauriceia Silva de Paula Vieira, Universidade Federal de Lavras, Brasil
Prof. Dr. Melchor Gómez Pérez, Universidad del Pais Vasco, Espanha
Prof.ª Dr.ª Ninfa María Rosas-García, Centro de Biotecnología Genómica-Instituto Politécnico Nacional, México
Prof.ª Dr.ª Odara Horta Boscolo, Universidade Federal Fluminense, Brasil
Prof. Dr. Osbaldo Turpo-Gebera, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Peru
Prof.ª Dr.ª Patrícia Vasconcelos Almeida, Universidade Federal de Lavras, Brasil
Prof.ª Dr.ª Paula Arcoverde Cavalcanti, Universidade do Estado da Bahia, Brasil
Prof. Dr. Rodrigo Marques de Almeida Guerra, Universidade Federal do Pará, Brasil
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares, Universidade Federal do Piauí, Brasil
Prof. Dr. Sergio Bitencourt Araújo Barros, Universidade Federal do Piauí, Brasil
Prof. Dr. Sérgio Luiz do Amaral Moretti, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof.ª Dr.ª Silvia Inés del Valle Navarro, Universidad Nacional de Catamarca, Argentina
Prof.ª Dr.ª Solange Kazumi Sakata, Instituto de Pesquisas Energéticas e Nucleares (IPEN)- USP, Brasil
Prof.ª Dr.ª Stanislava Kashtanova, Saint Petersburg State University, Russia
Prof.ª Dr.ª Susana Álvarez Otero – Universidad de Oviedo, Espanha
Prof.ª Dr.ª Teresa Cardoso, Universidade Aberta de Portugal



Editora Artemis
Curitiba-PR Brasil
www.editoraartemis.com.br
e-mail:publicar@editoraartemis.com.br

Prof.ª Dr.ª Teresa Monteiro Seixas, Universidade do Porto, Portugal
Prof. Dr. Valter Machado da Fonseca, Universidade Federal de Viçosa, Brasil
Prof.ª Dr.ª Vanessa Bordin Viera, Universidade Federal de Campina Grande, Brasil
Prof.ª Dr.ª Vera Lúcia Vasilévski dos Santos Araújo, Universidade Tecnológica Federal do Paraná, Brasil
Prof. Dr. Wilson Noé Garcés Aguilar, Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, Colômbia
Prof. Dr. Xosé Somoza Medina, Universidad de León, Espanha

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)
(eDOC BRASIL, Belo Horizonte/MG)

C569 Ciências Socialmente Aplicáveis e Humanidades [livro eletrônico] : Saberes, Práticas e Horizontes de Investigação VI / Organizadores Jesús Rivas Gutiérrez, Christian Starlight Franco Trejo. – 1. ed. – Curitiba, PR: Editora Artemis, 2026.

Formato: PDF
Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader
Modo de acesso: World Wide Web
Edição bilíngue.
Inclui bibliografia.
ISBN 978-65-82858-27-7
DOI 10.37572/EdArt_280926277

1. Ciências sociais. 2. Humanidades. I. Rivas Gutiérrez, Jesús. II. Franco Trejo, Christian Starlight

CDD 300

Elaborado por Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422

EDITORA ARTEMIS
2026

Editora Artemis
Curitiba-PR Brasil
www.editoraartemis.com.br
e-mail:publicar@editoraartemis.com.br

PRÓLOGO

Las Ciencias Socialmente Aplicadas y las Humanidades constituyen campos privilegiados para la comprensión de las relaciones que se establecen entre sociedades, territorios, instituciones, culturas y sujetos. Al reunir diferentes perspectivas teóricas y metodológicas, permiten observar los fenómenos contemporáneos en múltiples escalas, desde grandes disputas geopolíticas y procesos de desarrollo territorial hasta experiencias particulares de vulnerabilidad, formación humana y producción cultural.

El sexto volumen de ***Ciências Socialmente Aplicáveis e Humanidades: Saberes, Práticas e Horizontes de Investigação*** reúne dieciséis capítulos organizados en cuatro ejes temáticos: **Geopolítica, Territorio y Desarrollo Sostenible; Derechos, Género, Vulnerabilidad y Relaciones Sociales; Formación Humana, Ciencia y Responsabilidad Social; y Cultura, Historia e Interpretación del Conocimiento.** Esta estructura propone un recorrido que parte de cuestiones de alcance internacional y territorial y, progresivamente, dirige la mirada hacia las relaciones sociales, los sujetos y las formas mediante las cuales el conocimiento y la cultura son construidos, transmitidos e interpretados.

El primer eje aborda temas relacionados con la gestión y disputa de recursos estratégicos, la soberanía, el comercio internacional, la sostenibilidad urbana, la seguridad alimentaria, el desarrollo socioeconómico y la participación comunitaria. En diferentes contextos geográficos, los estudios evidencian cómo las cuestiones ambientales, económicas y políticas se articulan con la organización de los territorios y con las posibilidades de desarrollo sostenible.

El segundo eje aproxima el análisis a las relaciones sociales y a los desafíos vinculados con los derechos humanos, las desigualdades de género y las situaciones de vulnerabilidad. La violencia, la discriminación, la maternidad y la paternidad, el acceso a la justicia y la convivencia escolar son abordados desde perspectivas que ponen de relieve las tensiones presentes en las relaciones sociales y la importancia de las instituciones, los mecanismos de mediación y las políticas de protección en la construcción de sociedades más equitativas.

En el tercer eje, la atención se dirige hacia la formación humana, la producción científica y la responsabilidad social. Los capítulos discuten la formación de científicos y profesionales, la necesidad de prácticas más reflexivas, sostenibles e inclusivas y la valorización de concepciones educativas capaces de reconocer al sujeto en su integralidad. Más que centrarse exclusivamente en los procesos de enseñanza, los trabajos reflexionan sobre la función social de la formación y sobre las responsabilidades éticas inherentes a la producción y aplicación del conocimiento.

Finalmente, el cuarto eje reúne estudios que exploran las relaciones entre historia, cultura, conocimiento e interpretación. La estandarización tipográfica en el contexto soviético y las controversias arqueológicas relacionadas con los relieves del antiguo Egipto muestran, desde perspectivas distintas, que la producción y transmisión del conocimiento se encuentran vinculadas a contextos históricos, evidencias y sistemas de interpretación que requieren un examen crítico. Esta reflexión se amplía hacia el diálogo intercultural entre diferentes tradiciones de conocimiento, particularmente a partir de las relaciones entre la biología cultural y los saberes mapuche. Desde esta perspectiva, el reconocimiento del otro, la reciprocidad y el cuidado de las relaciones entre comunidades, naturaleza y territorio permiten explorar el amor como condición de resistencia y regeneración, así como el Buen Vivir como horizonte ético y político de convivencia.

Al reunir investigaciones provenientes de diferentes áreas y realidades, este volumen reafirma el carácter plural de las Ciencias Socialmente Aplicadas y las Humanidades. En común, los trabajos aquí presentados demuestran que comprender las transformaciones sociales contemporáneas exige articular escalas, reconocer la complejidad de los fenómenos y mantener abierto el diálogo entre distintos saberes, métodos y perspectivas. Esta pluralidad invita también a reflexionar sobre las formas en que las sociedades producen, legitiman y transmiten conocimientos, así como sobre las responsabilidades que acompañan nuestras maneras de comprender, transformar y habitar el mundo.

¡Buena lectura!

Jesús Rivas Gutiérrez

Christian Starlight Franco Trejo

SUMÁRIO

GEOPOLÍTICA, TERRITÓRIO E DESENVOLVIMENTO SUSTENTÁVEL

CAPÍTULO 1.....1

AGUA, SEGURIDAD E INFLUENCIA ESTADOUNIDENSE EN LA ZONA DEL ACUÍFERO GUARANÍ Y LA TRIPLE FRONTERA

Javier Luchetti
Florencia Olivera
Luciana Rodríguez

https://doi.org/10.37572/EdArt_2809262771

CAPÍTULO 2.....10

ANÁLISIS JURÍDICO MULTINIVEL, RIESGOS SOCIOAMBIENTALES Y PROSPECTIVA COMERCIAL BAJO EL ACUERDO INTERNACIONAL T-MEC "SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS INSPECCIONES PARA LA EXPORTACIÓN DE AGUACATE MICHOACANO HACIA ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA"

Marcial Reyes Cázarez

https://doi.org/10.37572/EdArt_2809262772

CAPÍTULO 3.....38

TOWARD A SUSTAINABLE DOWNTOWN AMMAN: A CONCISE LEED-BASED STRATEGIC FRAMEWORK FOR THE AL-MADINA DISTRICT

Diala Atiyat
Dua'a Almajali

https://doi.org/10.37572/EdArt_2809262773

CAPÍTULO 4.....48

SEGURANÇA ALIMENTAR EM TERRITÓRIOS URBANOS: HORTAS AGROECOLÓGICAS COMO ESTRATÉGIA DE DESENVOLVIMENTO SOCIOECONÔMICO E SUSTENTABILIDADE

Francisco Luis Giraldo Gutiérrez
Dumar Orlando Sánchez

https://doi.org/10.37572/EdArt_2809262774

CAPÍTULO 5 56

EVALUACIÓN DE COMUNIDADES DE APRENDIZAJE CAMPESINO “SEMBRADORES YOPES, CULTIVANDO EL CAMPO Y COTÓN AMUZGO”

Marco Eymard Cortés Gaspar
Fabiola Salado Loreto
Mónica Corazón Gordillo Escalante
Mirna González Salinas
Alejandro Quintero León
Roger Joseph Bergeret Muñoz
Abraham Garay Velázquez

https://doi.org/10.37572/EdArt_2809262775

DIREITOS, GÊNERO, VULNERABILIDADE E RELAÇÕES SOCIAIS

CAPÍTULO 6 70

SISTEMA DA PROSTITUIÇÃO: VIOLÊNCIA CONTRA AS MULHERES INCOMPATÍVEL COM OS DIREITOS HUMANOS

Ana Sofia Fernandes
Alexandra Silva
Margarida Teixeira

https://doi.org/10.37572/EdArt_2809262776

CAPÍTULO 7 86

MATERNIDAD Y PATERNIDAD BAJO PRESIÓN EN EL ESTUDIO Y EL TRABAJO

Rocío Fuentes Valdivieso

https://doi.org/10.37572/EdArt_2809262777

CAPÍTULO 8 98

LAS FALSAS DENUNCIAS SOBRE GÉNERO

Martha B. Rodríguez González

https://doi.org/10.37572/EdArt_2809262778

CAPÍTULO 9 ..... **106**

LA NORMALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA EN ADOLESCENTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TRAS LA PANDEMIA: ESTRATEGIAS DE MEDIACIÓN

María Esther Carmona Ortiz

https://doi.org/10.37572/EdArt_2809262779

FORMAÇÃO HUMANA, CIÊNCIA E RESPONSABILIDADE SOCIAL

CAPÍTULO 10 ..... **120**

TENSIONES AL HUMANIZAR, SOCIALIZAR Y EDUCAR CIENTÍFICOS. UNA POSTURA SOCIAL

Luis Rodolfo Ibarra Rivas

https://doi.org/10.37572/EdArt_28092627710

CAPÍTULO 11 ..... **137**

INGENIERÍAS MÁS SOSTENIBLES E INCLUSIVAS: LA REFLEXIVIDAD COMO PRÁCTICA FORMATIVA

Mercedes Soria

https://doi.org/10.37572/EdArt_28092627711

CAPÍTULO 12 ..... **150**

EL ENFOQUE DISCIPLINAR DE EDUCACIÓN FÍSICA CENTRADO EN LA PERSONA Y SU MOVIMIENTO: FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS, IMPLICACIONES PEDAGÓGICAS Y DESAFÍOS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL

Alejandro Alberto López Niño

https://doi.org/10.37572/EdArt_28092627712

CULTURA, HISTÓRIA E INTERPRETAÇÃO DO CONHECIMENTO

CAPÍTULO 13 ..... **160**

FROM OST-1337 TO GOST 3489: SOVIET TYPE STANDARDIZATION AND THE FORMATION OF MODERN TYPOGRAPHIC INFRASTRUCTURE

Hyunguk Ryu

https://doi.org/10.37572/EdArt_28092627713

CAPÍTULO 14 ..... **176**

¿TECNOLOGÍA IMPOSIBLE EN EL ANTIGUO EGIPTO? LOS RELIEVES DE ABIDOS Y LOS LÍMITES DE LA INTERPRETACIÓN ARQUEOLÓGICA

Humberto Álvarez Sepúlveda

https://doi.org/10.37572/EdArt_28092627714

CAPÍTULO 15 ..... **188**

LA «LÁMPARA DE DENDERA»: ¿ARTEFACTO TECNOLÓGICO O REPRESENTACIÓN DE LA CREACIÓN DEL MUNDO?

Humberto Álvarez Sepúlveda

https://doi.org/10.37572/EdArt_28092627715

CAPÍTULO 16 ..... **200**

EL AMOR COMO CONDICIÓN NATURAL Y POLÍTICA DE RESISTENCIA. MIRADAS INTERCULTURALES HACIA EL BUEN VIVIR

Ximena Sepúlveda Varas
Vicente Painel Seguel

https://doi.org/10.37572/EdArt_28092627716

SOBRE OS ORGANIZADORES **221**

ÍNDICE REMISSIVO **223**

CAPÍTULO 7

MATERNIDAD Y PATERNIDAD BAJO PRESIÓN EN EL ESTUDIO Y EL TRABAJO[1]

Data de submissão: 22/09/2026
Data de aceite: 25/09/2026

Rocío Fuentes Valdivieso
Doctora en Antropología
Escuela Superior de Medicina
Instituto Politécnico Nacional
Ciudad de México, México
https://orcid.org/0000-0001-5192-1369

RESUMEN: Este capítulo analiza las formas de violencia, discriminación y exclusión que enfrentaron mujeres embarazadas y hombres que se convirtieron en padres mientras estudiaban o trabajaban en México. El estudio se desarrolló desde un enfoque cualitativo y socioantropológico mediante 125 entrevistas, 80 a mujeres y 45 a hombres, con edades comprendidas entre la adolescencia y los 40 años. Los hallazgos muestran una distribución desigual de los costos sociales de la reproducción. Las mujeres, especialmente quienes vivieron embarazos no planeados o carecieron de apoyo de pareja y familiar, informaron mayor exposición a agresiones verbales, burlas, rechazo, interrupción escolar y dificultades laborales. Los hombres recibieron felicitaciones con mayor frecuencia, aunque algunos estudiantes padecieron burlas y algunos trabajadores enfrentaron mayores exigencias o restricciones para acompañar a sus parejas y participar en el cuidado. El apoyo familiar, económico e institucional fue decisivo para la continuidad educativa y laboral de ambos grupos. El análisis distingue entre agresiones aisladas, intimidación escolar y acoso laboral persistente, con el fin de evitar que toda experiencia adversa sea clasificada de manera automática como *bullying* o *mobbing*. Se concluye que las instituciones educativas y laborales deben reconocer la maternidad y la paternidad como responsabilidades sociales y crear condiciones que permitan sostener el estudio, el empleo y el cuidado sin discriminación.
PALABRAS CLAVE: maternidad; paternidad; discriminación; violencia laboral; cuidado.

MOTHERHOOD AND FATHERHOOD UNDER PRESSURE IN EDUCATION AND EMPLOYMENT

ABSTRACT: This chapter analyzes the forms of violence, discrimination, and exclusion experienced by pregnant women and men who became fathers while studying or working in Mexico. The qualitative, socio-anthropological study drew on 125 interviews: 80 with women and 45 with men, ranging in age from adolescence to 40 years. The findings reveal

[1] Este capítulo deriva de los proyectos de investigación SIP 20195009 y SIP 20230053, financiados por el Instituto Politécnico Nacional. Se agradece especialmente la confianza y generosidad de las personas participantes. La autora declara que no existe conflicto de intereses.

an unequal distribution of the social costs of reproduction. Women, particularly those with unplanned pregnancies or without partner and family support, reported greater exposure to verbal aggression, ridicule, rejection, interrupted education, and employment difficulties. Men were more often congratulated, although some students experienced ridicule and some workers faced increased demands or restrictions on accompanying their partners and participating in care. Family, economic, and institutional support was decisive for educational and employment continuity in both groups. The analysis distinguishes isolated aggression from school bullying and persistent workplace harassment to avoid automatically classifying every adverse experience as bullying or mobbing. It concludes that educational and workplace institutions should recognize motherhood and fatherhood as social responsibilities and create conditions that allow people to sustain education, employment, and care without discrimination.
KEYWORDS: motherhood; fatherhood; discrimination; workplace violence; care.

1. INTRODUCCIÓN

El embarazo y el nacimiento de una hija o un hijo modifican tiempos, responsabilidades y proyectos de vida. Cuando estas experiencias coinciden con la formación escolar o con la inserción laboral, las personas deben conciliar exigencias que las instituciones suelen tratar como asuntos privados.

En México, la maternidad continúa asociada de manera predominante con la responsabilidad cotidiana del cuidado: las madres son las cuidadoras principales de la gran mayoría de las niñas y los niños pequeños (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2025). Esta atribución influye en la forma en que las familias, las escuelas y los centros de trabajo reaccionan ante una mujer embarazada. Las entrevistadas describieron regaños, burlas, cuestionamientos morales, interrupciones escolares y obstáculos laborales. Los hombres también relataron miedo, vergüenza y presiones económicas al convertirse en padres, pero su experiencia fue diferente: con mayor frecuencia fueron felicitados y se esperaba de ellos que incrementaran su dedicación al empleo. Cuando solicitaron tiempo para acompañar a su pareja a una consulta o atender a sus hijas e hijos, algunos encontraron resistencia institucional.

El problema no puede explicarse únicamente mediante decisiones individuales. La existencia o ausencia de redes familiares, recursos económicos, condiciones de empleo y apoyos escolares determinó en gran medida la posibilidad de continuar estudiando o trabajando. La misma experiencia reproductiva tuvo consecuencias distintas según la edad, la posición laboral, la relación de pareja y el respaldo familiar. Esta tensión expresa una característica del presente: los discursos institucionales reconocen cada vez más la igualdad de género y la corresponsabilidad, mientras numerosas prácticas escolares y laborales continúan organizadas alrededor de una

división tradicional entre producción y cuidado (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2022; Fraser, 2022).

Este capítulo recupera los resultados de los proyectos SIP 20195009 y SIP 20230053, dedicados al estudio del *mobbing* y el *bullying* en trabajadoras y estudiantes embarazadas y en padres que trabajan y estudian. Su propósito es analizar cómo se distribuyó la violencia entre mujeres y hombres y qué papel desempeñaron las redes de apoyo en sus trayectorias. Las burlas, el rechazo o una decisión injusta pueden ser formas de violencia y discriminación, pero el acoso escolar o laboral exige considerar la reiteración, la duración, la asimetría de poder y los efectos que produce (Leymann, 1996; Olweus, 1993).

2. VIOLENCIA EN LA MATERNIDAD Y LA PATERNIDAD

Los estudios sobre el acoso escolar y laboral comparten el interés por las agresiones reiteradas y por las relaciones de poder que permiten sostenerlas. Heinemann (1972) empleó el término *mobbning* para describir la violencia grupal entre niñas y niños, y Olweus (1993) desarrolló después el estudio sistemático de la intimidación entre estudiantes. En el ámbito laboral, Leymann (1996) examinó el *mobbing* como una secuencia persistente de conductas hostiles que busca aislar, desacreditar o expulsar a una persona del trabajo. Hirigoyen (2001) mostró que el acoso moral produce sufrimiento aun cuando sus actos parezcan menores si se observan por separado. Desde una perspectiva socioantropológica, Fuentes Valdivieso (2016) ha destacado que el sufrimiento subjetivo adquiere sentido dentro de culturas laborales que normalizan el acoso grupal.

Esta precisión conceptual es relevante para el análisis de la maternidad y la paternidad. Una felicitación acompañada después por sobrecarga de trabajo, la negación reiterada de permisos o la exclusión de tareas puede formar parte de un proceso de hostigamiento si existe continuidad y una finalidad de debilitamiento o expulsión. En cambio, una broma aislada, aunque sea ofensiva, no basta para afirmar que existe *mobbing*. Del mismo modo, el *bullying* escolar supone intimidación repetida y una relación desigual de poder.

La violencia asociada con el embarazo adquiere rasgos particulares. La Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2016) reconoce que las trabajadoras embarazadas y quienes regresan de licencias de maternidad o paternidad pueden enfrentar humillaciones, reducción de responsabilidades, cambios de puesto, negación de modalidades flexibles y presiones para renunciar. Estas prácticas se relacionan con la idea de que el cuidado disminuye la disponibilidad laboral. En lugar de adaptar

la organización del trabajo, la institución convierte la reproducción y la crianza en una desventaja individual.

La perspectiva de género permite observar una diferencia central. A las mujeres se les atribuye la responsabilidad directa por el embarazo y por sus consecuencias, mientras que a los hombres se les exige cumplir la función de proveedores. La sanción hacia ellas suele adquirir una dimensión moral y corporal: se juzga su sexualidad, se hacen comentarios sobre su cuerpo y se cuestiona su capacidad para estudiar o trabajar. En ellos predominan las presiones para aumentar el ingreso y demostrar responsabilidad. Ambas expectativas limitan la autonomía, pero no producen el mismo grado ni el mismo tipo de vulnerabilidad.

Burin (2008) ha señalado que las trayectorias laborales de las mujeres encuentran fronteras vinculadas con las expectativas de género, y Sánchez Bringas (2009) muestra que las condiciones sociales intervienen en la experiencia de la maternidad y en la posibilidad de sostener otros proyectos. Por ello, la maternidad y la paternidad deben analizarse en relación con el cuidado, la clase social y las condiciones institucionales.

La ética del cuidado permite desplazar el análisis desde las soluciones familiares hacia la responsabilidad colectiva. Tronto (2013) sostiene que el cuidado es un asunto público y democrático porque su distribución determina quién dispone de tiempo, recursos y posibilidades de participación. En América Latina, la CEPAL (2022) ha propuesto avanzar hacia una sociedad del cuidado que reconozca la relación entre división sexual del trabajo y desigualdad de género.

La reproducción social también sostiene las actividades productivas. Fraser (2022) advierte que las economías dependen de capacidades de cuidado que suelen invisibilizarse o trasladarse a los hogares. En la misma línea, la CEPAL y ONU Mujeres (2023) definen el derecho al cuidado como el derecho a recibir cuidados, a cuidar y al autocuidado, y la OIT (2022) documenta que las brechas en licencias y servicios dejan sin apoyo suficiente a millones de personas con responsabilidades familiares. Estas aportaciones permiten releer las entrevistas como evidencia de un problema institucional que excede las decisiones privadas de cada pareja.

3. METODOLOGÍA

La investigación siguió un enfoque cualitativo socioantropológico, en diálogo con la tradición interpretativa de la investigación social (Tarrés, 2018). Se realizaron entrevistas en profundidad y análisis de casos, complementados con revisión bibliográfica

y consulta de información estadística. El trabajo de campo se desarrolló entre 2019 y 2023 en instituciones educativas y en espacios relacionados con servicios médicos y laborales de la Ciudad de México. La selección fue intencional y respondió al propósito de incluir experiencias de personas que se convirtieron en madres o padres mientras estudiaban o trabajaban.

El corpus estuvo integrado por 125 entrevistas: 80 a mujeres y 45 a hombres. Las edades se ubicaron entre la adolescencia y los 40 años. El proyecto se había planteado inicialmente para personas de 20 a 25 años, pero el trabajo de campo mostró que la relación entre reproducción, estudio y empleo requería incorporar experiencias de otras edades. La ampliación permitió contrastar maternidades y paternidades tempranas con casos de personas adultas insertas en el trabajo profesional.

Las entrevistas exploraron las reacciones familiares, escolares y laborales ante el embarazo o la paternidad; las emociones asociadas con la noticia; las decisiones sobre continuidad escolar y laboral; las redes de apoyo, y las agresiones o actos de discriminación reconocidos por las personas participantes. Varias entrevistas fueron modificadas durante su aplicación para respetar el ritmo de las personas y profundizar en experiencias difíciles de verbalizar. A todas las personas participantes se les explicaron los objetivos del estudio, el carácter voluntario de su participación y la confidencialidad de la información, y se obtuvo su consentimiento informado; en el caso de menores de edad, se contó además con el consentimiento de su madre, padre o persona tutora. Los datos identificables fueron omitidos.

El análisis fue temático y comparativo. La comparación por sexo permitió examinar diferencias sin asumir que todas las mujeres o todos los hombres tuvieron experiencias homogéneas. Debido al carácter cualitativo y a la selección intencional, los resultados describen patrones del corpus y no buscan representar estadísticamente a la población mexicana.

El estudio presentó limitaciones. Algunas personas evitaron hablar de agresiones por miedo o vergüenza, y la presencia de familiares durante ciertas entrevistas restringió la información. Además, las categorías *bullying* y *mobbing* no se asignaron solo porque una persona hubiera experimentado una conducta ofensiva: se reservaron para experiencias que mostraban reiteración, asimetría de poder o efectos sobre la permanencia escolar y laboral.

4. RESULTADOS

4.1. MATERNIDAD ENTRE SANCIÓN Y CONTINUIDAD EDUCATIVA Y LABORAL

En el grupo de 80 mujeres, 74 señalaron que el embarazo no había sido planeado. Este dato ayuda a comprender la intensidad del miedo y la incertidumbre presentes en las entrevistas, pero no explica por sí solo las experiencias posteriores. La reacción de la familia y de la pareja fue decisiva. Algunas mujeres recibieron apoyo material y emocional y pudieron continuar sus estudios. Otras fueron objeto de regaños, expulsión del hogar, maltrato verbal o abandono de la pareja.

Treinta y dos entrevistadas no contaron con el apoyo de su pareja y decidieron continuar el embarazo. En estos casos, la familia de origen adquirió un papel central en la vivienda, el sostenimiento económico y el cuidado. Cuando tampoco existió apoyo familiar, aumentaron las posibilidades de abandonar temporalmente la escuela, aceptar empleos precarios o depender de otras personas. El problema no fue únicamente el embarazo, sino la ausencia de condiciones sociales para sostener simultáneamente la maternidad, el estudio y el trabajo.

Las mujeres más jóvenes describieron burlas de compañeros, exposición de su vida privada y comentarios sobre los cambios corporales. En algunas escuelas, las participantes encontraron comprensión de amistades, docentes o personal administrativo; en otras, se sintieron juzgadas y responsabilizadas por su situación. La experiencia escolar dependió menos de una regla formal que de la disposición de quienes ocupaban posiciones de autoridad.

En el trabajo se registraron amenazas de despido, aumento de exigencias y dificultades después de la licencia de maternidad. Dos mujeres con contratación eventual fueron despedidas tras convertirse en madres. El carácter temporal del empleo facilitó decisiones que podían presentarse como administrativas, aunque coincidieran con el embarazo o el regreso al trabajo. Varias participantes esperaban comprensión de jefas y compañeras por compartir la condición de mujeres, pero la empatía no estuvo garantizada. Las jerarquías laborales y la competencia pesaron más que la identidad de género compartida.

4.2. PATERNIDAD ENTRE FELICITACIÓN Y PRESIÓN ECONÓMICA

Las experiencias de los 45 hombres fueron distintas. La noticia de la paternidad produjo miedo e incertidumbre, sobre todo entre estudiantes y jóvenes sin ingresos estables. Algunos pensaron en alejarse o se resistieron inicialmente a asumir la

responsabilidad. Otros expresaron alegría y contaron con el respaldo de sus familias para continuar estudiando.

En la escuela, varios recibieron bromas de compañeros y, en algunos casos, comentarios humillantes de docentes. Las burlas no se dirigieron a su cuerpo ni a su sexualidad con la misma intensidad que en las mujeres. La sanción se relacionó con la supuesta falta de responsabilidad o con la incapacidad económica para sostener una familia. Unos jóvenes abandonaron los estudios para trabajar; otros continuaron gracias al apoyo familiar.

En el empleo, la paternidad fue recibida con felicitaciones con mayor frecuencia. Sin embargo, algunos trabajadores describieron un incremento de tareas, restricciones para acompañar a su pareja al médico y resistencia ante los permisos vinculados con el cuidado. Entre profesionistas aparecieron experiencias de exclusión y temor a perder el puesto. La expectativa de disponibilidad total dificultó una paternidad activa y reforzó la idea de que el cuidado corresponde principalmente a las mujeres.

4.3. REDES DE APOYO Y CONCILIACIÓN

Los casos muestran que el apoyo social modificó de manera sustantiva las trayectorias. Las personas que contaron con vivienda, ayuda económica y cuidado familiar tuvieron mayores posibilidades de continuar la escuela o conservar el empleo. En cambio, la falta de apoyo de pareja y familia convirtió una situación difícil en una crisis escolar, económica y emocional.

El apoyo no eliminó todas las tensiones. Algunas mujeres que permanecieron en la escuela continuaron expuestas a comentarios y sobrecarga. Algunos hombres que conservaron el empleo asumieron dobles turnos o redujeron su participación en el cuidado. La conciliación se resolvió mediante arreglos familiares privados, no mediante políticas estables de las instituciones educativas o laborales.

4.4. CASOS ILUSTRATIVOS

Los siguientes casos, seleccionados del corpus, muestran variaciones por edad, apoyo y posición escolar o laboral. Se presentan de manera sintética y sin información identificable: la Tabla 1 reúne casos de mujeres y la Tabla 2, casos de hombres.

Tabla 1. Casos ilustrativos de maternidad durante el estudio o el trabajo.

Edad actual	Edad al embarazo	Situación	Experiencia
21	20	Estudiante	La familia rechazó el embarazo y ejerció agresiones verbales; salió del hogar.
18	17	Estudiante	Recibió apoyo familiar, pero no de la pareja; expresó frustración y temor por el futuro.
14	14	Estudiante	Contó con apoyo constante de su madre; manifestó miedo e incertidumbre.
23	23	Estudiante	Interrumpió los estudios por motivos de salud; recibió presiones de amistades y pareja.
22	22	Estudiante	La pareja no asumió responsabilidad; evitó hablar de su identidad y expresó temor al futuro.
21	21	Sin dato	Se trasladó a casa de la pareja por falta de vivienda y recibió maltrato verbal.
22	22	Estudiante	Abandonó la escuela por problemas de salud y expresó miedo a la crítica social.

Tabla 2. Casos ilustrativos de paternidad durante el estudio o el trabajo.

Edad	Situación	Experiencia
15	Secundaria	Continuó estudiando y recibió burlas de compañeros y trato discriminatorio de docentes.
20	Licenciatura	Dejó los estudios para trabajar; su empleo permitió algunos permisos médicos.
22	Trabajador	Fue felicitado por compañeros y jefes y no identificó violencia.
17	Preparatoria	Continuó estudiando con apoyo familiar; recibió bromas, pero dijo que no le afectaron.
25	Profesionista	Conservó el empleo con la condición de no faltar y percibió mayor carga laboral.
24	Profesionista	Le negaban permisos para acompañar a su pareja y reportó violencia laboral.
16	Preparatoria	Recibió violencia familiar y humillaciones escolares; expresó miedo, vergüenza e ira.

5. DISCUSIÓN

Los resultados muestran que la reproducción se convierte en un punto de evaluación moral y laboral. Las mujeres fueron responsabilizadas por el embarazo y se cuestionó su capacidad para continuar su vida laboral o estudiantil, lo que confirma las fronteras de género en las trayectorias de las mujeres descritas por Burin (2008). Los hombres fueron presionados para incrementar su participación económica y, al mismo tiempo, encontraron obstáculos cuando intentaron involucrarse en tareas de cuidado,

en consonancia con las brechas en licencias de paternidad y permisos de cuidado documentadas por la OIT (2022).

La diferencia no significa que todos los hombres hayan recibido apoyo ni que todas las mujeres hayan padecido violencia. Los casos sin agresiones son importantes porque permiten identificar condiciones protectoras: apoyo familiar, estabilidad económica, aceptación de la pareja y flexibilidad escolar o laboral. También muestran que la maternidad o la paternidad no generan por sí mismas exclusión. El daño aparece cuando las relaciones de poder y las normas institucionales convierten el cuidado en una falta de compromiso.

El uso de las categorías *bullying* y *mobbing* requiere cautela. En el corpus existen experiencias compatibles con intimidación escolar y acoso laboral en el sentido de Olweus (1993) y Leymann (1996), como humillaciones reiteradas, sobrecarga, negación sistemática de permisos, aislamiento o presiones para abandonar el espacio. Otras corresponden mejor a discriminación, violencia familiar, comentarios ofensivos o decisiones administrativas adversas. Diferenciar estas formas fortalece el análisis y facilita proponer respuestas adecuadas.

La investigación también muestra la importancia del tiempo. Cuando las instituciones mantienen horarios rígidos y valoran la disponibilidad absoluta, trasladan el costo del cuidado a las familias y, dentro de ellas, principalmente a las mujeres. Moruno (2018) observa que la precariedad reorganiza la experiencia del tiempo; aquí, esa reorganización se expresó en el abandono escolar, los dobles turnos y la dependencia de las redes familiares.

El apoyo familiar funcionó como protección, pero no puede sustituir una política pública o institucional. Las familias tienen recursos desiguales y sus relaciones también pueden ser violentas. Como advierte Tronto (2013), cuando el cuidado se resuelve en el ámbito privado su distribución reproduce desigualdades de tiempo, recursos y participación. Depositar en las familias toda la responsabilidad amplía las diferencias entre quienes disponen de vivienda, ingresos y personas cuidadoras y quienes carecen de esos recursos. La continuidad escolar y laboral no debería depender exclusivamente del capital familiar.

Los datos nacionales recientes confirman la persistencia de esta desigualdad. La ENASIC 2022 muestra que solo 51.4 por ciento de las mujeres cuidadoras ocupadas trabajaba jornadas de tiempo completo, frente a 70.5 por ciento de las mujeres que no realizaban cuidados. Entre las mujeres cuidadoras que no participaban económicamente, 39.7 por ciento deseaba trabajar por un ingreso y, dentro de ese grupo, 68.4 por ciento

señaló que no tenía quién cuidara a sus hijas o hijos (INEGI, 2023). El panorama nacional de 2024 indica además que las madres eran las cuidadoras principales de 86.3 por ciento de las niñas y niños de cero a cinco años (INEGI, 2025).

Los hallazgos permiten formular cinco líneas de acción. Primero, las instituciones educativas deben establecer procedimientos de continuidad para estudiantes embarazadas y para madres y padres, con criterios públicos sobre ausencias, evaluaciones y reincorporación, de modo que la respuesta no dependa de la buena voluntad de un docente. Segundo, los centros de trabajo deben vigilar decisiones laborales tomadas durante el embarazo, las licencias y el regreso al empleo para prevenir represalias encubiertas. Tercero, los permisos de cuidado deben estar disponibles para mujeres y hombres: negarlos a ellos refuerza la sobrecarga de ellas, y penalizarlas a ellas por utilizarlos reproduce la discriminación por maternidad. Cuarto, los mecanismos contra el acoso deben distinguir entre conflicto, discriminación y hostigamiento persistente y ofrecer respuestas proporcionales. Quinto, la atención psicológica y social debe ser accesible para quienes expresan miedo, aislamiento o ideas de desaparecer, con rutas claras de canalización.

Estas medidas requieren seguimiento. La existencia de un reglamento no garantiza su aplicación. Es necesario registrar quejas, tiempos de respuesta, reincorporaciones, cambios de puesto y abandono escolar o laboral relacionados con maternidad y paternidad. La información debe analizarse por sexo, edad y condición contractual para identificar dónde se concentran los daños.

6. CONCLUSIONES

La maternidad y la paternidad transformaron las trayectorias educativas y laborales de las personas entrevistadas, pero sus efectos fueron desiguales. Las mujeres soportaron una mayor sanción moral, corporal y social, en especial cuando el embarazo no fue planeado o no contaron con apoyo de pareja y familia. Los hombres también experimentaron miedo, burlas y presiones, aunque con mayor frecuencia fueron reconocidos como proveedores y felicitados por la paternidad.

Los resultados confirman que el apoyo familiar, económico e institucional puede evitar el abandono escolar y la pérdida del empleo. Sin embargo, resolver el cuidado mediante acuerdos privados mantiene la desigualdad entre familias y reproduce la sobrecarga femenina. Las escuelas y los lugares de trabajo deben asumir que la reproducción y la crianza forman parte de la vida social y requieren respuestas institucionales.

El capítulo también muestra la necesidad de nombrar con precisión las violencias. No toda burla constituye *bullying* ni toda decisión laboral adversa es *mobbing*. Cuando las conductas son reiteradas, se apoyan en una asimetría de poder y buscan aislar o expulsar, estas categorías ayudan a reconocer el proceso. Cuando no cumplen esos criterios, siguen siendo relevantes como discriminación, maltrato o violencia, y deben ser atendidas con instrumentos adecuados.

Garantizar la continuidad educativa y laboral durante la maternidad y la paternidad exige permisos, flexibilidad, protección frente a represalias y corresponsabilidad en el cuidado. Estas condiciones no deben considerarse concesiones personales. Son elementos necesarios para que mujeres y hombres puedan sostener sus proyectos de vida sin que el nacimiento de una hija o un hijo se convierta en motivo de exclusión.

La maternidad y la paternidad constituyen, en este sentido, un umbral en las trayectorias escolares y laborales. Hacen visibles las tensiones entre proyectos personales, responsabilidades de cuidado y estructuras institucionales que reconocen formalmente la igualdad, pero todavía no se han adaptado plenamente a las transformaciones familiares y de género. Atravesar ese umbral sin abandonar la escuela o el trabajo depende hoy de recursos distribuidos de manera desigual. Convertir el cuidado en una responsabilidad institucional y social permitiría que esa transición dejara de funcionar como un mecanismo de exclusión.

REFERENCIAS

Burin, M. (2008). Las fronteras de cristal en la carrera laboral de las mujeres: Género, subjetividad y globalización. *Anuario de Psicología, 39*(1), 75–86.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). *La sociedad del cuidado: Horizonte para una recuperación sostenible con igualdad de género*. CEPAL.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe y ONU Mujeres. (2023). *Avances en materia de normativa del cuidado en América Latina y el Caribe: Hacia una sociedad del cuidado con igualdad de género*. CEPAL y ONU Mujeres.

Fraser, N. (2022). *Cannibal capitalism: How our system is devouring democracy, care, and the planet—and what we can do about it*. Verso.

Fuentes Valdivieso, R. (2016). Acoso grupal en el ámbito laboral: El sufrimiento subjetivo y los contextos culturales. *Revista Científica, 20*(1), 216–247.

Heinemann, P. P. (1972). *Mobbning: Gruppvåld bland barn och vuxna*. Natur och Kultur.

Hirigoyen, M.-F. (2001). *El acoso moral en el trabajo: Distinguir lo verdadero de lo falso*. Paidós.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023). *Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados (ENASIC) 2022* (Comunicado de prensa núm. 578/23). INEGI.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2025). *Mujeres y hombres en México 2024*. INEGI.

Leymann, H. (1996). The content and development of mobbing at work. *European Journal of Work and Organizational Psychology, 5*(2), 165–184. https://doi.org/10.1080/13594329608414853

Moruno, J. (2018). *No tengo tiempo: Geografías de la precariedad*. Akal.

Olweus, D. (1993). *Bullying at school: What we know and what we can do*. Blackwell.

Organización Internacional del Trabajo. (2016). *Documentos de base para la Reunión de expertos sobre la violencia contra las mujeres y los hombres en el mundo del trabajo*. OIT.

Organización Internacional del Trabajo. (2022). *Care at work: Investing in care leave and services for a more gender equal world of work*. OIT.

Sánchez Bringas, Á. (2009). Reflexiones metodológicas para el estudio sociocultural de la maternidad. *Perinatología y Reproducción Humana, 23*(4), 237–246.

Tarrés, M. L. (Coord.). (2018). *Observar, escuchar y comprender: Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. FLACSO México; El Colegio de México.

Tronto, J. C. (2013). *Caring democracy: Markets, equality, and justice*. New York University Press.

SOBRE OS ORGANIZADORES

Jesús Rivas Gutiérrez

Pregrado: Licenciatura en Odontologia, egresado de la Universidad Nacional Autonoma de Mexico (UNAM). Diplomado en Investigacion Educativa por la Universidad Autonoma de Zacatecas (UAZ). Especialidad: Docencia Superior por la Universidad Autonoma de Zacatecas (UAZ). Posgrado: Maestria en Ciencias de la Educacion por la Universidad Autonoma de Zacatecas (UAZ). Posgrado: Doctor en Ciencias de la Educacion por la Universidad Autonoma Benito Juarez de Oaxaca (UABJO).

Docente de base de tiempo completo por mas de 35 anos en la Universidad Autonoma de Zacatecas en la Unidad Academica de Odontologia y la Unidad Academica de Docencia Superior (UAO/UAZ – UADS/UAZ). Docente invitado en la Maestria en Docencia e Investigacion Juridica de la Unidad Academica de Derecho de la Universidad Autonoma de Zacatecas (UAD/UAZ).

Docente invitado en el Doctorado de Farmacologia de la Unidad Academica de Medicina Humana de la Universidad Autonoma de Zacatecas (UAMH/UAZ). Ponente en eventos academicos locales, regionales, nacionales e internacionales con tematicas sobre odontologia, educacion, ensenanza-aprendizaje, practica docente, medio ambiente, sustentabilidad, representaciones sociales, evaluacion y reestructuracion curriculares entre otros temas.

Autor de diversos libros, capitulos de libro y articulos en revistas nacionales e internacionales sobre odontologia, educacion, ensenanza aprendizaje, practica docente, medio ambiente, sustentabilidad, representaciones sociales, evaluacion y reestructuraciones curriculares entre otros temas.

Director de la Unidad Academica de Odontologia de la Universidad Autonoma de Zacatecas, periodo 2008-2012. Responsable Academico de la Licenciatura de Medico Cirujano Dentista de la Unidad Academica de Odontologia de la Universidad Autonoma de Zacatecas, periodo 2004-2008. Coordinador de Acreditaciones de la Unidad Academica de Odontologia de la Universidad Autonoma de Zacatecas, periodo 2016-2021.

Orcid: https://orcid.org/0000-0001-7223-4437

Christian Starlight Franco Trejo

Médica Cirujana Dentista por la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Maestra en Ciencias de la Salud con Especialidad en Salud Pública por la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Doctora en Investigación Educativa por la Normal Superior de Ciudad Madero, Tamaulipas. Diplomada en “El derecho

a la educación en las unidades médicas" por la Universidad Veracruzana. Certificada en Odontología por la Federación Dental Iberoamericana.

Docente-investigadora de la Maestría en Ciencias de la Salud con Especialidad en Salud Pública de la Unidad Académica de Medicina Humana de la Universidad Autónoma de Zacatecas desde 2006. Responsable del Programa de Maestría en Ciencias de la Salud con Especialidad en Salud Pública de la Universidad Autónoma de Zacatecas para el periodo 2025-2029. Editora de la revista *Conference Proceedings, Jornadas de Investigación en Odontología*, de la UAO/UAZ, desde 2021. Integrante del Comité de Investigación de la UAO/UAZ desde 2023 y vocal del Consejo Nacional de Cuerpos Académicos de Odontología (CONACAO) desde 2022.

Integrante desde 2016 y líder del Cuerpo Académico Consolidado UAZ-CA-36 "Vigilancia Epidemiológica en el Grupo Social Familia". Cuenta con Perfil PRODEP desde 2013, con vigencia hasta 2029, y fue candidata al Sistema Nacional de Investigadores durante el periodo 2023-2026.

Orcid: https://orcid.org/0000-0002-4250-5483

ÍNDICE REMISSIVO

A

Abidos 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 185, 186
Abolicionismo 70
Acuifero Guarani 1, 2, 4, 5, 7, 8, 9
Adolescencia 86, 90, 106
Agroecologia 48, 49, 52, 55
Agua 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 24, 28, 31, 32, 35, 36, 52, 53, 57, 58, 61, 62, 65, 66, 68, 108, 207, 208, 209, 213, 216, 219
Aguacate 10, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 23, 26, 29, 33, 34, 37
Alfabetización física 150, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158
Al-Madina District 38, 40, 44
Amor 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 213, 217, 218, 219
Aprendizaje cognitivo-motriz 150, 152, 155
Arqueología 176, 177, 179, 182, 185, 188, 190, 198

B

Biología cultural 200, 202, 203, 204, 207
Buen vivir 200, 202, 208

C

Cannabis 48
Ciencia 56, 67, 120, 121, 122, 123, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 133, 135, 136, 137, 139, 140, 142, 149, 198, 200, 203, 214
Científico 67, 120, 121, 122, 125, 127, 128, 131, 134, 135, 142
Comercio internacional 7, 9, 10, 14, 20, 31
Convivencia escolar 106, 108, 111, 115, 118, 119
Cuidado 58, 62, 81, 86, 87, 88, 89, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 145, 152, 200, 201, 202, 203, 208, 209, 210, 213, 214, 215, 218

D

Debido proceso 21, 98, 101
Dendera 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199
Derecho ambiental 10, 14, 24
Desarrollo integral 108, 112, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159

Desenvolvimento sustentável 48, 49, 51, 52, 53, 54
Design history 160
Direitos das Mulheres 70, 71
Discriminación 66, 86, 88, 90, 94, 95, 96, 112
Downtown Amman 38, 41, 43, 44, 45

E

Educación en ingeniería 137
Educación Física 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159
Educar 120, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 129, 130, 131, 134, 135, 136
Egiptología 176
Epigrafía 176, 178, 179
Estados Unidos 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 16, 17, 18, 21, 29, 32, 35, 36, 73, 111, 112
Ética profesional 137, 143, 145
Exploração sexual 70, 74, 75, 76, 80, 85

F

Falsas denuncias 98, 99, 100, 102
Feminismo 70, 149

G

Garantías constitucionales 98, 101, 102, 104
GOST 3489 160, 161, 162, 163, 164, 166, 168, 169, 170, 171, 173, 174, 175

H

Harsomtus 188, 189, 190, 191, 194, 196, 197, 198, 199
Heritage conservation 38
Hortas urbanas 48, 51
Humanizar 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 131, 133, 134, 135

I

Inclusión 114, 115, 137, 138, 139, 140, 141, 143, 147, 148
Inovação 48, 49, 51, 52, 53, 54
Inteligencia artificial 20, 137, 139, 141, 142, 143, 144
Interculturalidad 113, 200, 201, 203
Investigación criminal 98, 99, 100, 101

L

LEED for Cities and Communities 38, 39, 40, 42, 46

M

Maternidad 86, 87, 88, 89, 91, 93, 94, 95, 96, 97
Mediación escolar 106, 109, 110, 114, 115, 117, 118
Michoacán 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 24, 25, 29, 34, 35, 36, 37

N

Normalización de la violencia 106, 107, 108, 109, 110, 112, 115, 117

O

OST-1337 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174

P

Participación comunitaria 56, 57, 58, 67
Paternidad 86, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96
Pedagogía del movimiento 150, 154
Perspectiva de género 89, 99, 137
Postpandemia 106
Presunción de inocencia 98, 101, 104
Programa social 57, 61
Prostituição 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85
Prueba penal 98
Pseudoarqueología 179, 183, 185, 188

R

Reflexividad 137, 140, 143, 144, 145, 146, 147, 148
Religión egipcia 188, 191
Resistencia 87, 92, 117, 118, 155, 200, 202, 203, 207, 208, 209, 210, 212, 213, 214, 215, 216, 218, 219

S

Segurança alimentar 48, 49, 50, 51, 53, 54, 55
Socializar 120, 122, 123, 124, 125, 126, 129, 134, 135
Sostenibilidad 10, 13, 16, 28, 30, 34, 68, 137, 139, 140, 141, 146, 147, 148, 149

Soviet type standardization 160, 161, 162, 165, 168
Sudamerica 1, 9
Sustainable redevelopment 38
Sustentabilidad 22, 24, 25, 32, 33, 36, 54, 57, 68, 69, 140

T

Tecnología antigua 176, 177
T-MEC 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 26, 30, 33, 34, 35
Typographic history 160, 173

U

Urban strategic framework 38

V

Violencia 86, 88, 93, 94, 96, 97, 98, 99, 101, 103, 104, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 117, 118, 119, 132, 133, 136, 137, 139, 147
Violencia de género 98, 99, 101, 103, 104, 137
Violencia laboral 86, 93
Visibilización 106, 110, 148
Visual infrastructure 160, 162, 163, 164, 174



EDITORA ARTEMIS
2026